INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RENDON INMORENDON S.A.

En Cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA RENDON INMORENDON S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia, y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la contabilidad de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, cumplo en informar a ustedes:

- He estudiado la gestión administrativa llevado a cabo por los señores administradores y he comprobado que se ha cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto en la sociedad como en las emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
- 2. La labor de la administración a través de sus órdenes, disposiciones y en la toma de decisiones ha sido llevado a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, ordenes contradictorias o algún indicio que evidencia la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
- 3. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los libros sociales, a saber: Libo de correspondencia, libro talonario de acciones, libro de actas de la Junta General de Accionistas, Libro de expediente de actas, libro de acciones y accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia.
- 4. De Igual manera informo, que he recibido los libros y documentos contables, el Balance General, El estado de Resultados y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales. La información presentada por la administración ha sido razonable y completa.
- 5. En el ejercicio de mis funciones de comisario de la compañía me ceñido a actuar conforme a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías.

6. Respecto a las cifras que se demuestren en los estados financieros luego de su estudio ameritado, he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad y están en concordancia con los registros contables para el ejercicio 2012.

Con los antecedentes expuestos no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de COMPAÑÍA INMOBILIARIA RENDON INMORENDON S.A.

Atentamente.

ALEX EDUARDO

NUNEZ

PICO NUNEZ

PICO NUNEZ

PICO NUNEZ

PICO NUNEZ

Fecha: 2019.10.07 20:00:15 -05'00'

Ing. Cpa. Alex Pico Núñez

Comisario

Guayaquil 30 de marzo del 2013